



Ing. Santiago Omar Palomec Martínez
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Procesos Industriales
Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Visita de verificación a la Refinería "ing. con el objeto de revisar el cumplimiento a Seguridad Industrial y Operativa en referencia a la autodeterminación de Pemex Transformación Industrial.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se revisó la información solicitada y entregada por el regulado del CPG Burgos verificando los sustentos documentales y técnicos requeridos para el cumplimiento de la autodeterminación en materia de a Seguridad Industrial y Operativa,

- **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Cumplimiento a lo estipulado en la Disposición Administrativa General que establecen los lineamientos para que los Regulados lleven a cabo el cumplimiento al SASISOPA y al Sistema de Administración de los Procesos del regulado.

Cumplimiento a la visita de verificación en el marco de la solicitud de autodeterminación del cumplimiento, implementación y ejecución de la normativa en materia de seguridad industrial, operativa y de protección al ambiente.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Cumplimiento a la Normatividad establecida por la ASEA en cuanto a la Seguridad Industrial y Operativa

ATENTAMENTE


Ing. Juan Antonio Candia Olguin
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.